



Certificación No. UPEC-CP-2021-106-C
Tulcán, 01 de diciembre de 2021

La Comisión de Publicaciones de la
Universidad Politécnica Estatal del Carchi - UPEC

CERTIFICA:

Que la guía denominada: "Cuaderno metodológico: Gobernanza pública para abordar un panorama del buen gobierno en la provincia del Carchi en tiempos de Covid 19." de autoría de: PhD. Wladimir Pérez, PhD. Ángel Marín y Msc. Marcelo Cahuasquí profesionales investigadores, fue presentado a esta dependencia con la finalidad de ser registrado en el SENADI.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a los interesados hacer uso del presente documento con fines académicos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**EDISON DUVAN
AVALOS FLOREZ**

PhD. Duván Ávalos

RESPONSABLE DE LA UNIDAD PUBLICACIONES

"Educamos para transformar el mundo"

Johana M.
01/12/2021

Cuaderno metodológico:

Gobernanza Pública para abordar
un panorama del buen gobierno
en la provincia del Carchi en tiempos del Covid 19





Índice

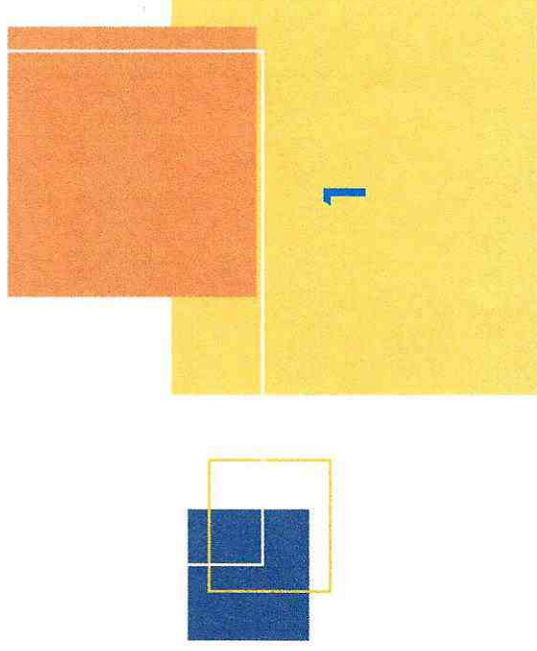
1 La relevancia de una sólida gobernanza pública	1
2 Hacia la construcción de un buen gobierno	5
3 El cambio desde un buen relacionamiento	8
4 La administración pública como motor del Estado	11
5 Los impactos y desafíos post crisis para el diseño de políticas públicas desde la gobernanza	13
6 Modelo de gobernanza	17
7 Referencias Bibliográficas	22

El texto compilado en esta guía corresponde al proyecto de investigación: "PANORAMA DEL BUEN GOBIERNO EN LA PROVINCIA DEL CARCHI: Hacia la construcción de una gobernanza pública representando el interés de todos en tiempos del COVID19", sintetizado en un cuaderno metodológico para entender la tensión entre los modelos normativos y los particulares patrones de gobernanza que predominan en nuestro país, con el propósito de facilitar un documento referente a cómo saber enfrentar los problemas que padecen nuestras instituciones administrativas por las limitadas alternativas para mejorar la gobernanza comunitaria.

Noviembre 2021



La relevancia de una sólida gobernanza pública



**Con el objetivo de impulsar y desarrollar una gobernanza pública
que involucre a los actores sociales y políticos que hacen vida en
la provincia del Carchi.**



Los gobiernos deben garantizar que las políticas que se diseñen y se implementen sean efectivas y justas; pero para lograr este objetivo debe existir una verdadera colaboración entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el fomento de la coordinación de políticas que deben estar acompañadas de simplificación de los procesos

● administrativos en la prestación de servicios, asociado a ello, el fortalecimiento de la capacidad administrativa, el reforzamiento de las contrataciones públicas y la inversión.

La confianza ciudadana también es uno de los esquemas más importantes sobre los cuales se edifica la legitimidad y la sostenibilidad del sistema democrático.



Es necesario y de manera tripartita que los ciudadanos, empresarios y los gobernantes, en sano equilibrio garanticen el cumplimiento de la ley en general, y fundamentalmente lo referente a las regulaciones y del sistema impositivo. Una gobernanza pública, es garantía de eficiencia y eficacia en las administraciones públicas, lo cual redundará de manera significativa la



de gobernanza pública representativo del interés común en la Provincia del Carchi que permita la participación efectiva y activa de los diversos actores clave involucrados en la coyuntura social y económica generada por el



confianza ciudadana sobre el gobierno, dado que es esencial para la cohesión social y el bienestar colectivo, incluir la reducción de la desigualdad social y racial, atenuando los conflictos sociales, porque afecta la capacidad del gobierno para implementar las reformas estructurales tan necesarias en nuestras administraciones públicas. Por ello es de suma importancia construir un modelo

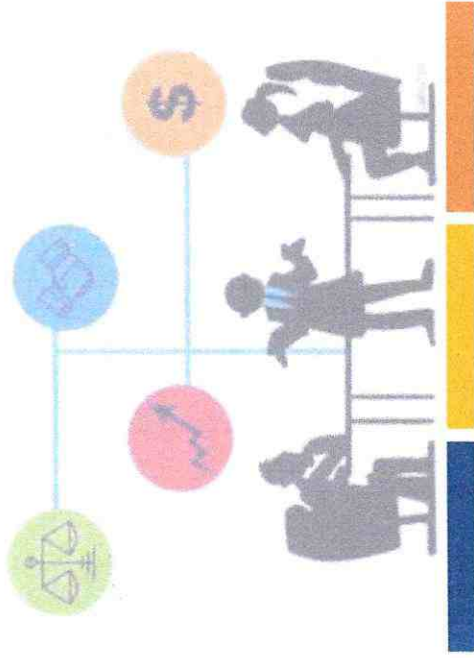


mayor alcance y representatividad en toda la provincia. Permitiendo determinar si poniendo en práctica una nueva forma de gobernar representando el interés de todos, podemos hacer frente a los problemas económicos y sociales que aparecerán como consecuencia del Covid 19. Además de entender como el buen gobierno puede ser útil en una institución de tanta importancia como lo



CARCHI
PREFECTURA
Compartimos el poder

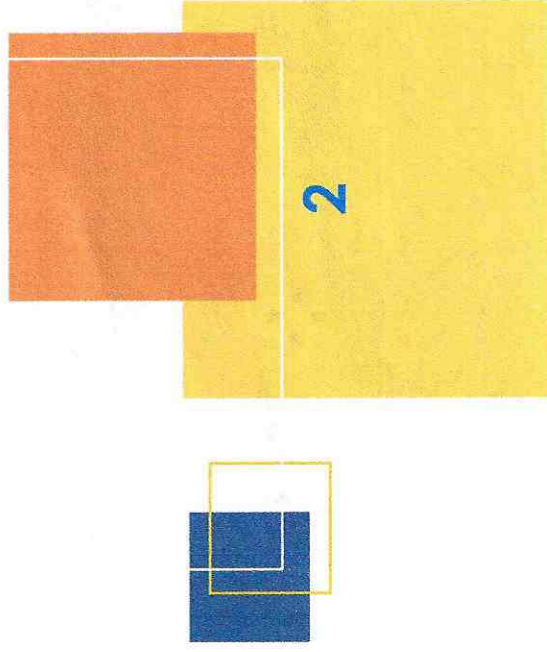




es una prefectura. Hay que reflejar la importancia que tienen las instituciones dado que son las que moldean la conducta ciudadana, proponiendo políticas institucionales con el fin de impulsar mecanismos de sinergia y de integración intersectorial para la búsqueda de soluciones a los problemas generados por el Covid 19.

Fuente: Corzo Julio Franco (2018)

Hacia la construcción de un buen gobierno





de organización social, económica y política. Estados, sociedad civil y empresas privadas son los que coordinan esta nueva realidad mundial denominada gobernanza, que no es más que la conjugación de actores, grupos

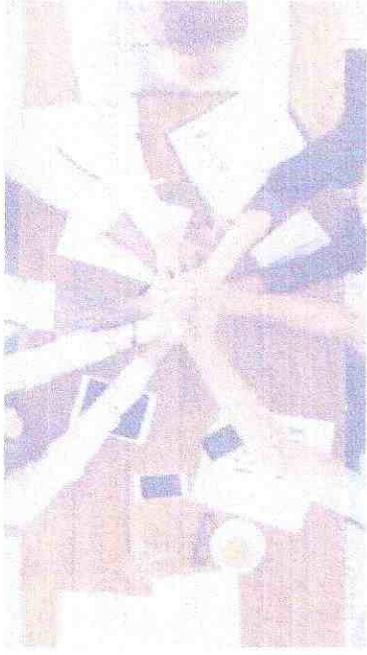
Gobernar es tomar decisiones oportunas y certeras, resolver conflictos y, lo más importante para una sociedad globalizada, producir bienes públicos enmarcados en una filosofía de principios éticos con criterios de eficiencia y eficacia. Los Estados dejan de ser proveedores universales para convertirse en catalizadores, habilitadores, protectores u orientadores. El Estado tiene que adecuarse a las nuevas formas



sociales e instituciones en un esfuerzo por alcanzar los objetivos definidos y discutidos colectivamente. La gobernanza está interconectada con el

conjunto de instituciones y redes de directivos, reglamentos, normas y leyes, de usos políticos y sociales, donde se activan tanto los actores públicos como privados para contribuir con la estabilidad social y con los regímenes políticos por medio de la orientación y la capacidad de dirección en la proporción de servicios de calidad como garantía de aseguramiento de la legitimidad del sistema democrático.





Una acción gubernamental bajo los principios de calidad, eficacia y legitimidad. Es un nuevo modo de gobernar donde el núcleo central es un gobierno relacional o de redes de interacción público-privado-civil, con un largo alcance que parte de lo local, pasando por lo provincial y lo nacional finalizando en lo global. Es importante destacar que la gobernanza no implica la anulación del Gobierno o de su forma

de gobernar; muy por el contrario, lo que busca es una armonía, reequilibrio y reencuentro del gobierno con sus ciudadanos.

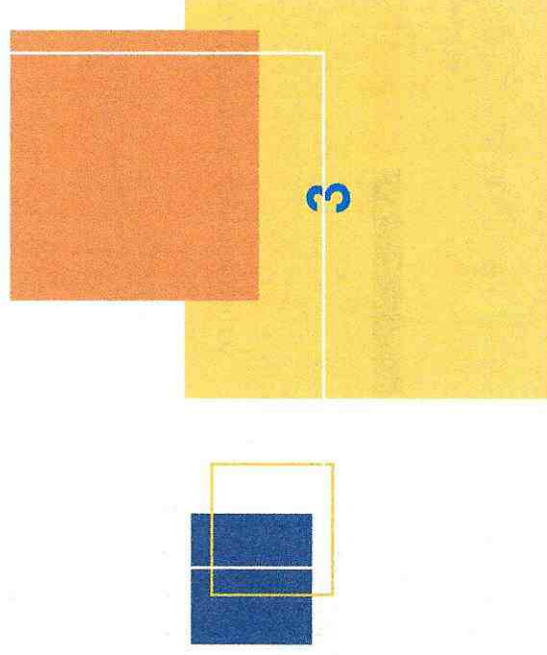
Las presiones sociales preparan el escenario para el cambio en el interior del Estado, constituyéndose así en el andamiaje para convertirlo en un ente más dinámico e integrador y pasando a

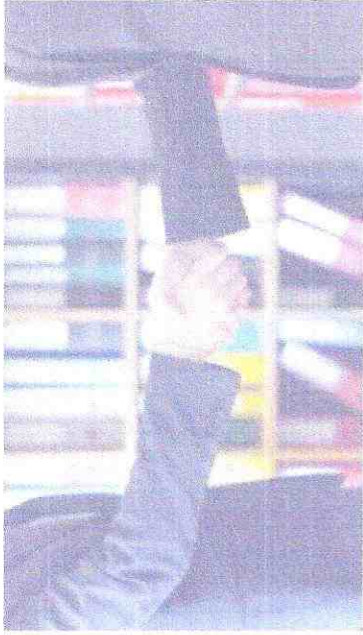


ser un actor protagónico que invite a la sociedad civil y al empresario a trasfigurar el modelo social vigente y hacerlo más llevadero por los senderos cívicos.

***“La gobernanza no es
una flor frágil, pero aun
así necesita cultivarse”***

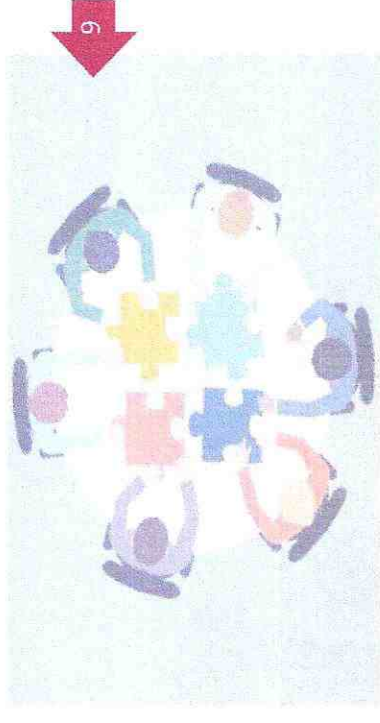
El cambio desde un buen relacionamiento





Así pues, el Estado y la Administración, han de actuar como un gran catalizador social. A través de su acción, los poderes públicos han de canalizar y distribuir la acción pública de manera que mantengan la cohesión social. Se trata de un modelo de Estado más receptivo a las demandas de todo tipo de actores que ha de buscar modos de aumentar la

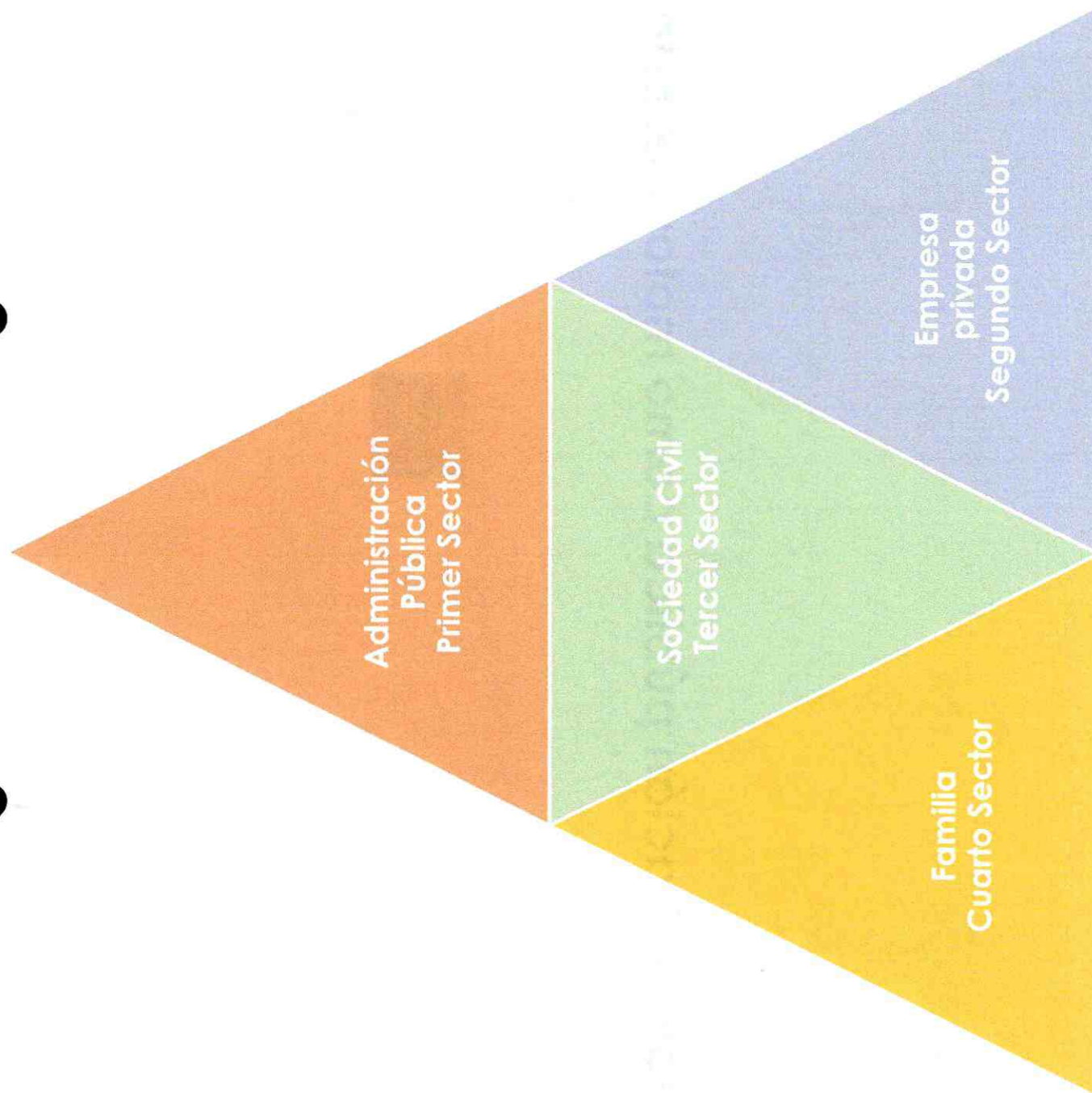
Cuando nos referimos a la nueva relación Estado - Sociedad aludimos precisamente a esos cambios evidentes de transformación social y estatal. Estamos frente a una ciudadanía más crítica, mejor informada y más participativa, distanciada de la forma tradicional de hacer política, de la cual surgen actores que se transforman en líderes públicos emprendedores de sus propias soluciones



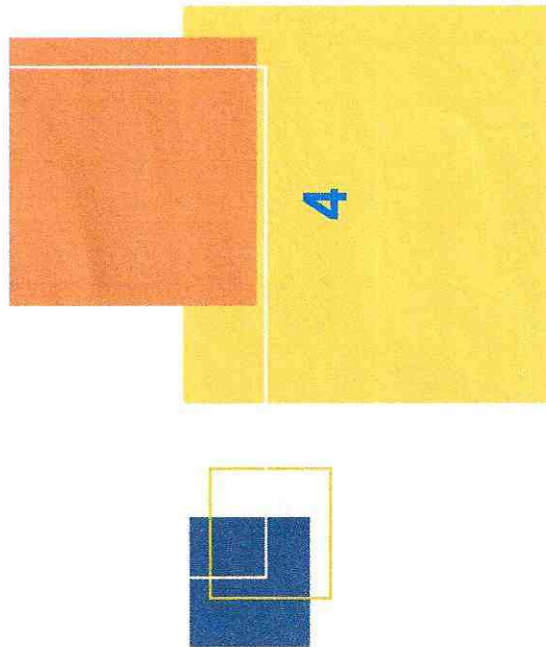
satisfacción de cada uno de ellos y de su conjunto.



**“El arte de pensar
independientemente
juntos”**



La administración pública como motor del Estado





● Pública, los ciudadanos pueden tener otra percepción o, quizá mejor, una percepción distinta a la de un Estado abstracto o un gobierno inexistente. La política pública hoy está de emergencia, para que sea efectiva debe inscribirse en el marco de la innovación pública. Y además basarse en principios para la construcción de una administración pública responsable.

Mientras existan los Estados existirán las administraciones públicas. La administración pública más que una simple dependencia del gobierno es el motor que impulsa el funcionamiento del Estado, es el gobierno en acción y gracias a ella se puede notar, y hasta sentir, la presencia del estatal en la sociedad. Mediante la Administración

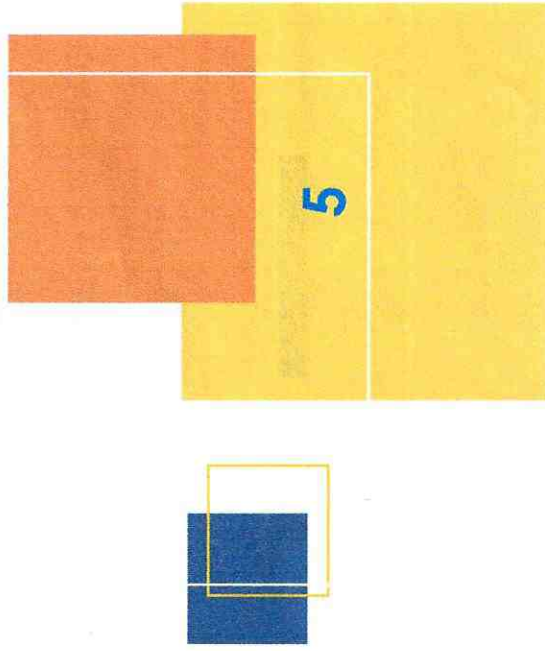


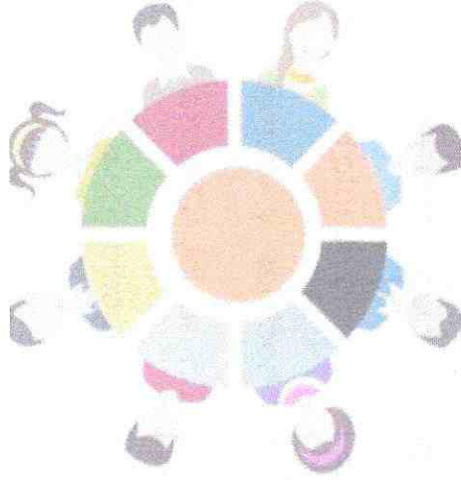
Entonces, se entiende que una administración pública responsable se compone de:

- ✚ Un Estado de derecho fuerte
- ✚ Un Gobierno responsable
- ✚ La Capacidad del Estado



Los impactos y desafíos post crisis para el diseño de políticas públicas desde la gobernanza

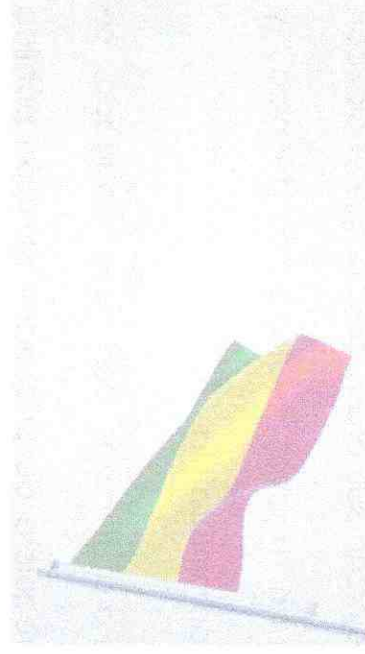




Para superar esta y la próxima crisis que esta y seguirá padeciendo la humanidad y en particular la provincia del Carchi es necesario fortalecer las instituciones del Estado en todos sus niveles. Para lo cual, se debe invertir más en áreas sociales como salud y educación. Esta pandemia puso en evidencia la importancia de tener un sistema de salud público gratuito y de calidad robusto, para preservar el

bienestar colectivo de la población. Para alcanzar estos fines es necesario que exista la voluntad política entre los gobernantes para trabajar de forma coordinada y articulada en función de ejes o planes programáticos.

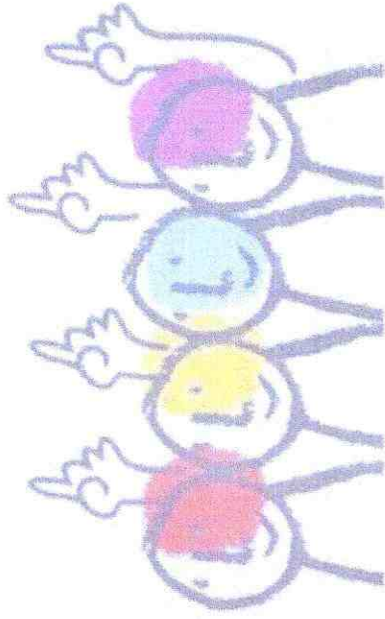
Solo ante este escenario se puede diseñar políticas públicas eficaces desde un enfoque de gobernanza, en la cual



está inserta la participación y colaboración de todos los actores involucrados desde su diseño pasando por su aplicación y posterior evaluación.

En este sentido, el desafío que tienen las instituciones en todos los niveles en la provincia del Carchi es generar los mecanismos idóneos de comunicación y acción interinstitucional para el bienestar y beneficio colectivo. Para esto es indispensable el rol de la academia y en particular de la universidad pública





como espacio de encuentro entre las instituciones de Estado, sociedad civil y sector productivo para la generación de soluciones a los problemas de la provincia desde un enfoque científico.

Otras acciones importantes son la generación de más espacios de participación ciudadana en los cuales tengan incidencia directa los colectivos culturales, sociales y demás formas organización social. Que se orienten hacia la construcción de políticas

públicas botón Up o de abajo hacia arriba. También, en este contexto es indispensable que los gobiernos locales ejerzan sus áreas de competencia con una mayor autonomía técnica y administrativa.

Para finalizar con este apartado, se requiere de una administración pública más resiliente innovadora que se adapte con mayor facilidad a estos cambios sin



olvidar su razón de ser que es procurar el bienestar y desarrollo del ser humano tanto de forma individual como colectiva. Para ello, se requiere la participación de todos los actores sociales, productivos y del Estado para ejercer una verdadera gobernanza democrática.

El futuro de la administración pública recae no solo en los especialistas, sino también en los empleados públicos y en el ciudadano.





El futuro, dado que estamos al frente de una sociedad dócil, una economía debilitada y unas instituciones frágiles. Ahora más que nunca hay que potenciar al Estado dado que los ciudadanos piden más Estado, pero mejor Estado, democrático, participativo, transparente y abierto, en otras palabras, bajo un modelo de gobernanza, hay que

Por ello los gobernantes deberían aprovechar esos recursos humanos que tienen a la mano para ponerlos al servicio público de manera eficiente y eficaz. En suma, la garantía de que la administración pública deje de ser ausente o autocrática y abusiva está en el empoderamiento ciudadano mediante mecanismos de transparencia y participación ciudadana.

Incorporar la expansión del Estado es un desafío para la administración pública

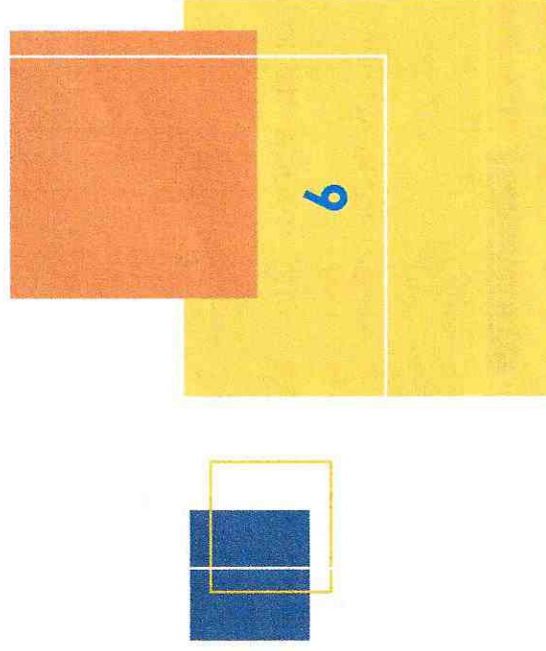


repensar la Administración Pública desde una mirada de lo digital e innovación pública.

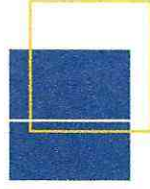


**“Cuando los pueblos
libres se unen, no hay
nada que no puedan
lograr”**

Modelo de gobernanza

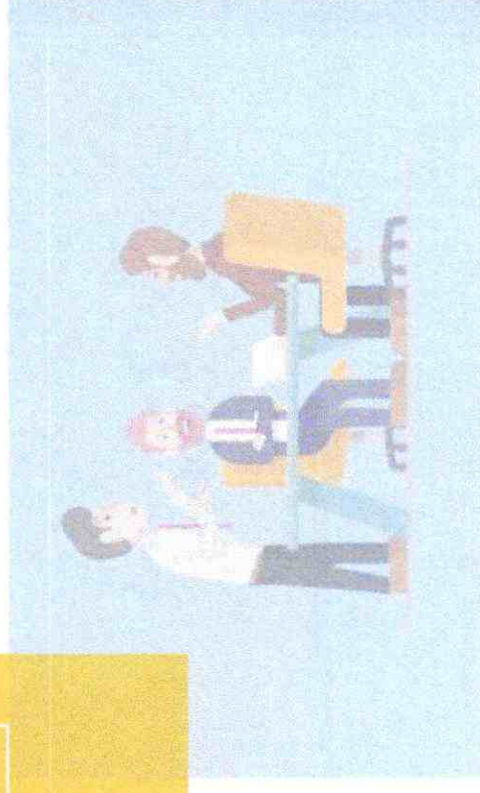
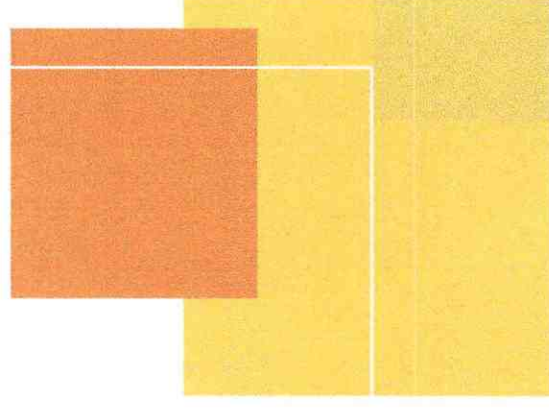


Se entiende por gobernanza la capacidad y acto de tomar decisiones colectivas en un territorio o comunidad determinada, que puede abarcar desde una familia hasta el planeta entero, y desde las políticas públicas a la empresa. Puede aplicarse a diferentes escalas del territorio y sectores de toma de decisiones, manteniendo ciertos principios comunes.

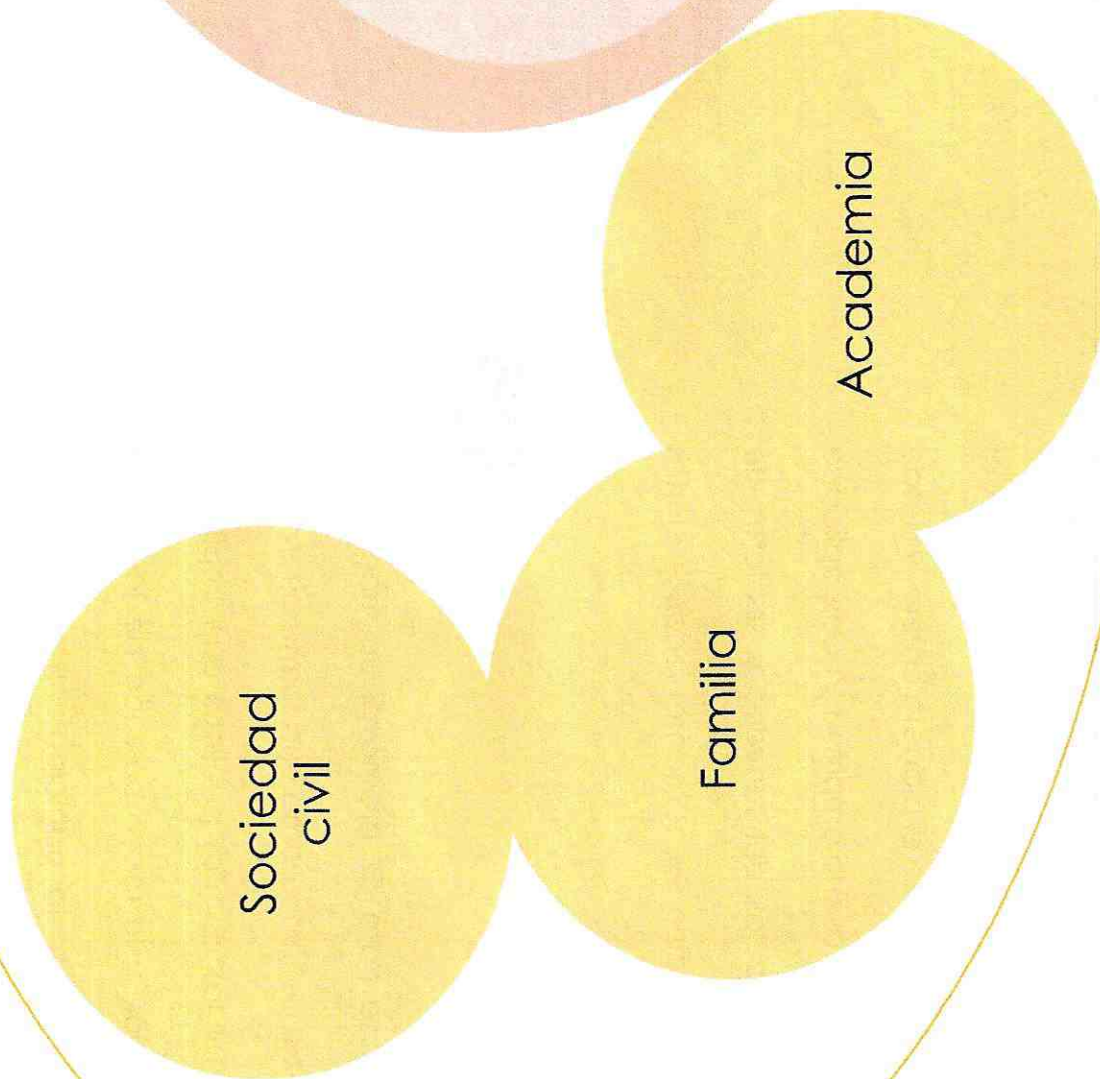


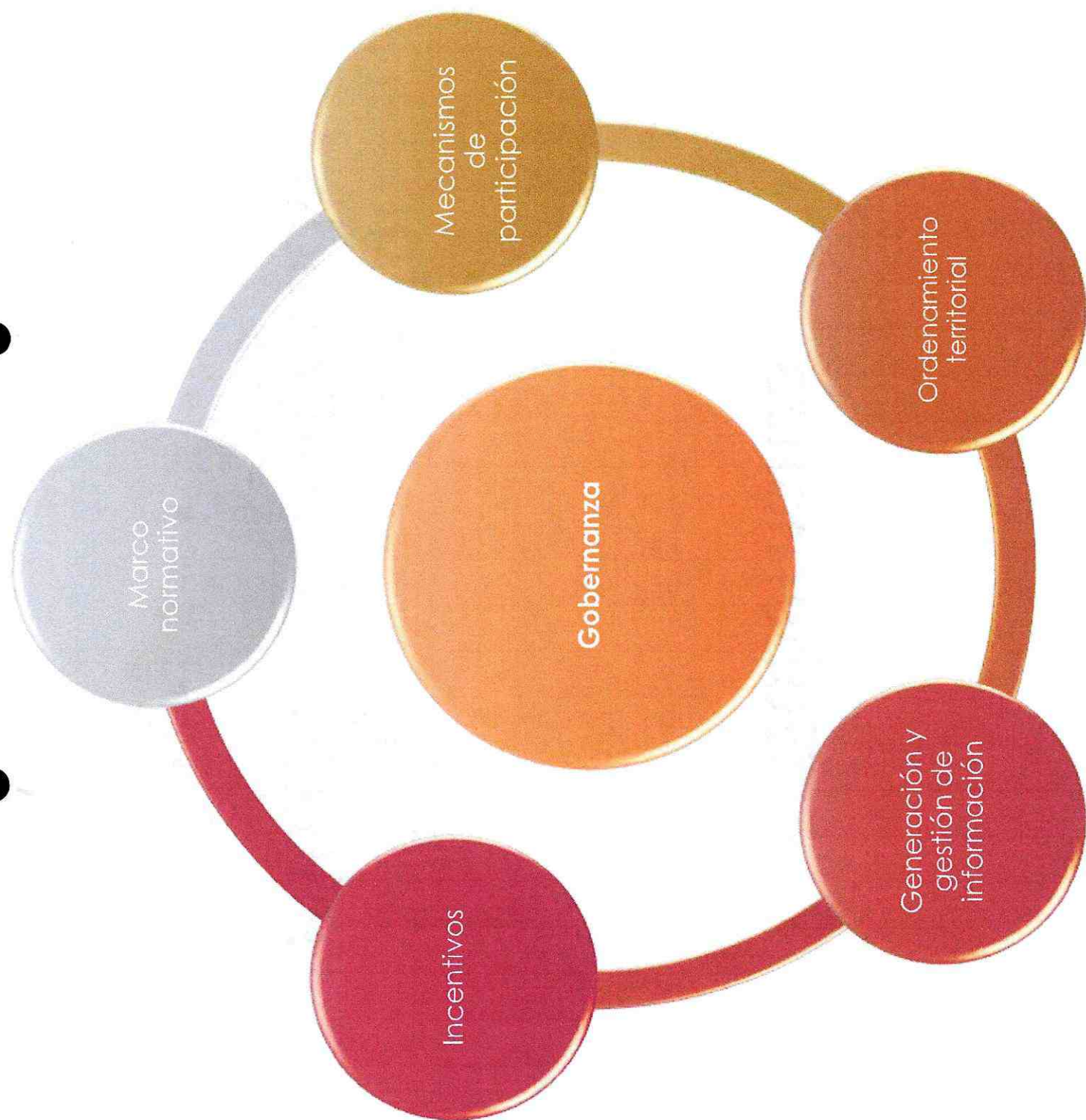
Dicho esto, se trata de promover un modelo de gobernanza, definido como una forma alternativa de gestionar los asuntos públicos que implica la transformación y la recomposición de la acción pública, mediante la participación conjunta de agentes institucionales, agentes privados y sociedad civil.

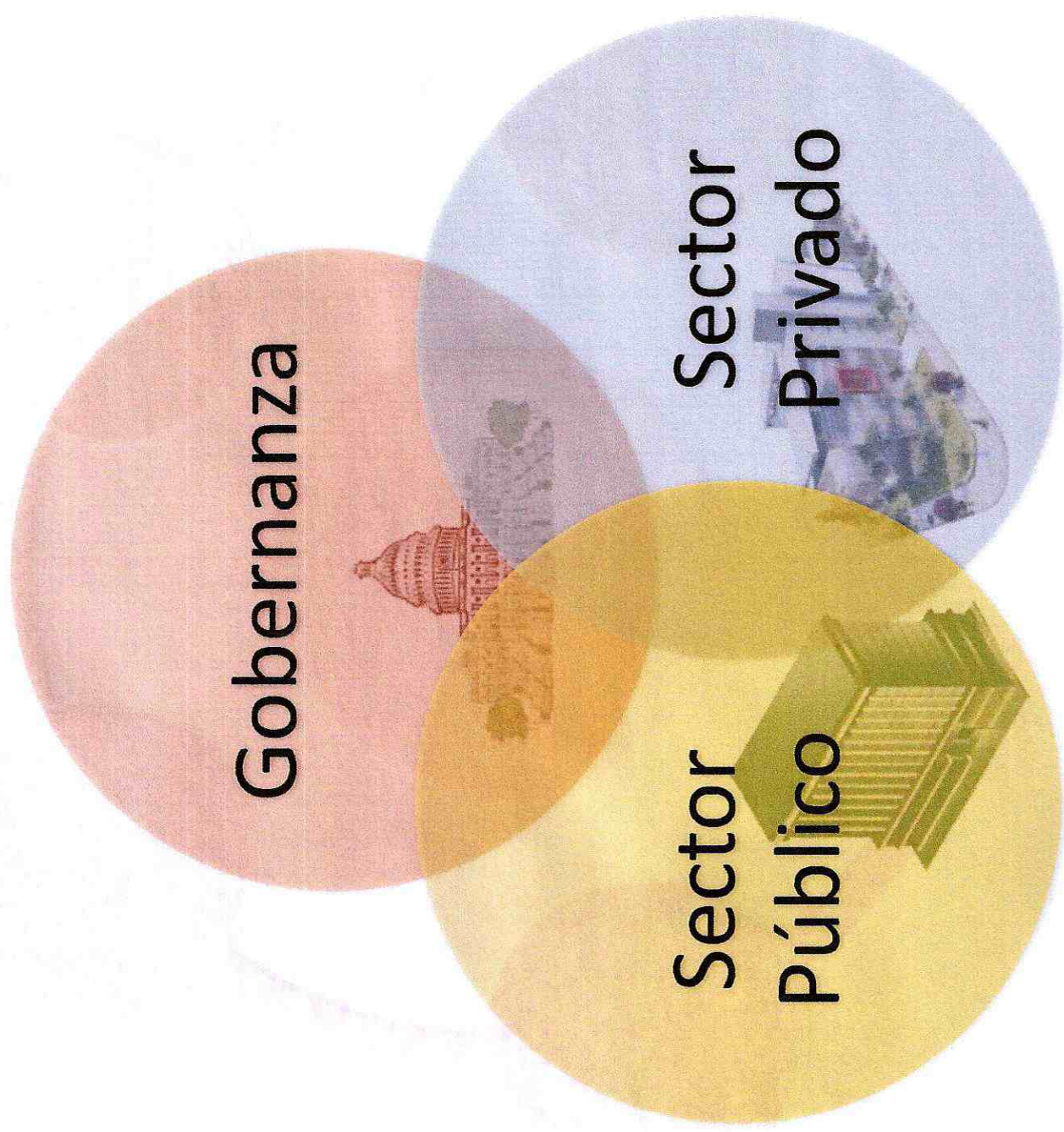
El diseño de un modelo adecuado de gobernanza resultará clave para la promoción de una industria creativa porque ha de ser capaz de potenciar la creatividad y la innovación de forma que se fomente el emprendimiento digital.



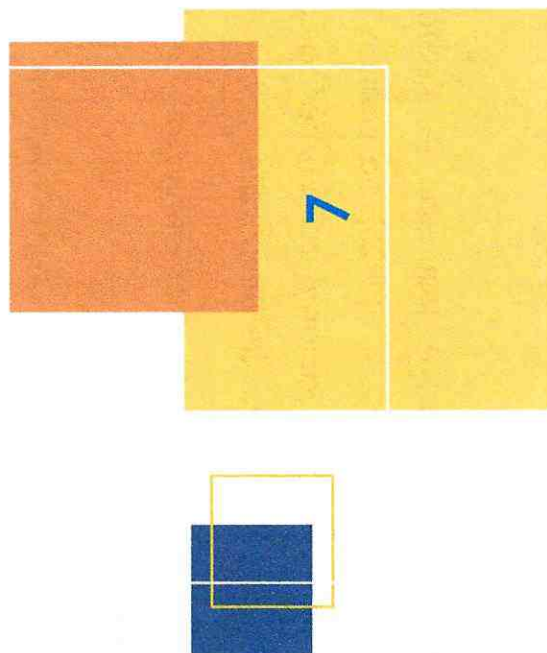
Gobernanza







Referencias Bibliográficas



Aguilar, L F. (2006). *Gobernanza y Gestión Pública*. México: FCE.

Aguilar, L F. (2016). *El Gobierno del Gobierno*. México: INAP.

Allison, K. (2020). Cada uno cuenta: Patógenos y políticas en la pandemia de COVID- 19. En: Castro, X. (Comp.). *Ensayos sobre la pandemia*. (p. 259-268). Colombia: Fondo Editorial Universidad ICESI.

Alvarado, M & Arévalo, M. (2020). Posibles medidas de política económica en el contexto actual y post Covid-19: Caso Ecuador. *Revista Sur Academi*. 7(14). P. 59-73.

Arboleda, R P. (2017). *El trébol de cuatro hojas: manual para la buena gobernanza pública*. Madrid: S.A. EIUNSA. ediciones internacionales universitarias.

Asamblea Nacional Constituyente de la República de Ecuador. (2008). *Constitución Nacional*. Registro Oficial 449.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). *El impacto del Covid-19 en las economías de la región*. BID: (s/l)

Bañon, R. y Carillo. (1997). *La nueva administración pública*. Madrid: Alianza universidad.

Barrera, F. (2010). *Holística*. Caracas: Quirón ediciones.

Beck, U. (1996). La modernidad reflexiva. En Beriaín, J. (Comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Modernidad, contingencia y riesgo. Pp. 199-265. España: Anthropos.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson educación.

Blackman, A; Ibañez, A; Izquierdo, A; Keefer. P; Moreira, M; Schady, N & Sebrisky, Y. (2020). *La política pública frente al Covid-19. Recomendaciones para América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Blin, A; Marín G. (2013). *Diccionario del poder mundial: Libro Pérez: París*.

Calame, P. (2009). *Hacia una revolución de la gobernanza*. Buenos Aires: Libros arces-lom

Caminal, M. (2015). *Manual de ciencia política: Tecnos: España*.

Campos, R y Martínez, L. (2020). *La globalización y la muerte del Estado-nación*. Tirant lo blanch: México.

Canto, R. (2020). *Análisis de políticas públicas. Evitar el reduccionismo*. Estado Abierto. 4(2). P.p. 41-68.

Carhuanchco, I; Nolasco, F; Sicheri, L; Guerrero, M & Casana, K. (2019). *Metodología de la investigación holística*. Ecuador: Universidad Internacional del Ecuador.

Castells, M. (2016). Comunicación y poder. Alianza editorial: Madrid.

Castellanos, J; Sánchez, C; Aguilar, A. (2018). Tendencias del gobierno y de la administración pública: Prometeo: México.

Cejudo, G, (comp). (2013). Nueva Gestión Pública. México: siglo XXI editores, s.a. de c.v.

Chevallier, J. (1983). La ciencia administrativa. FCE: México

Colmer, J. (2015). El gobierno mundial de los expertos. Anagrama: Barcelona (España)

Corzo, J. (2016). Diseño de políticas públicas: IEXE: México.

Fernández, L. (2016). Fundamentos para la ciencia de la administración pública en el siglo XXI. INAP: México.

Ferraro, A. (2009). Reinventando al Estado: por una administración pública democrática y profesional en Iberoamérica. Madrid: INAP

Fukuyama, F. (2016). Orden y decadencia de la política. Ariel: Bogotá.

Franco, J. (2017). Diseño de políticas públicas: una guía práctica para transformar ideas en proyectos viables. IEXE editorial: México.

García, S. (2016). La gobernanza y sus enfoques. Madrid: Delta.

Giddens, A. (1990). Consecuencias de la modernidad. España: Alianza editorial.

Gómez, R. (2012). Gestión de políticas públicas: Aspectos operativos. Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública. 30(2). P. 223-236.

Gurdián-Fernández, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa. Costa Rica: Agencia española de Cooperación Internacional.

Lavell, A; Mansilla, E; Maskrey, A & Ramírez, F. (2020). La construcción social de la pandemia COVID-19: Desastre, acumulación de riesgos y políticas públicas. La Red. Recuperado de: <https://www.desenredando.org/covid19/ConstruccionSocialPandemiaPublicas-RNI-LA-RED-23-04-2020.pdf>

Leff, E. (2013). Saber ambiental sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México: Siglo XXI Editores.

León, J. (2021). Coronavirus: Salud mental colectiva, crisis civilizatoria y Buen Vivir. En: Tetelboin, C. (Coord). América Latina sociedad, política y salud en tiempos de pandemia. Chile: CLACSO, Universidad de Valparaíso.

Marc Pradel Miquel, M y García Cabeza, M. (ED) (2017). El momento de la ciudadanía: innovación social y gobernanza urbana. Madrid: Catarata.

Mariñez, F y Calzada M. (2021). Gestión y políticas públicas en tiempos de emergencia: lesiones aprendidas de la pandemia Covid-19. Tirant lo blanch: México.

Morejón-Samistevan, M. (2019). Gobernanza multinivel: Perspectivas de la eficiencia en el gobierno democrático. Revista Científica Dominio de las Ciencias. 5(2). Pp. 315-336.

Morffe, M. (2020). Gobernanza y pandemia: Perspectivas y desafíos para los gobiernos de América Latina y el Caribe. Gestión Pública. 19. p.7-17.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020). Plan de respuesta humanitaria covid-19 Ecuador. ONU, (S/L).

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Actualización de la estrategia frente a la Covid-19. Ginebra: OMS.

Palmer, R. (2002). ¿Qué es hermenéutica? Madrid: Arcos/libros.

Paraguez, S; Chunga, G; Florez, M & Romero, R. (2017). El estudio y la investigación documental. Estrategias metodológicas y herramientas TIC. Perú: Gerardo Raúl Chunga Chingal.

Pardo, M. (2019). Una instrucción a la administración pública. En Martínez, L. Antología sobre teoría de la administración pública. INAP: México.

Pastorino, A. (2019). Gobernanza multinivel y entidades locales. Madrid: S.L. - DYKINSON

Pérez, W. (2016). Para comprender la administración, gestión y las políticas públicas. Tulcán-Ecuador: Comisión de publicaciones de la UPEC.

Prats, J. (2005). De la burocracia al management, del management a la gobernanza. Madrid: INAP.

Presidencia de la República de Ecuador. (2010). Reglamento a la ley de seguridad pública y del Estado. Decreto Ejecutivo 486 Registro Oficial Suplemento 290 de 30-sep.-2010

Ramió, C (2017). La administración pública del futuro (Horizonte 2050). Instituciones, política, mercado y sociedad de la innovación. Tecnos: Madrid.

Ramió, C; Salvador, M (2019). Gobernanza social e inteligente: Serveis Editorials: Barcelona.

Ramio, C. (2021). (Coord.). Repensando la Administración pública: Administración digital e innovación pública. INAP: Madrid.

Rebotier, J. (2016). El riesgo y su gestión en Ecuador una mirada de geografía social y política. Ecuador: Centro de Publicaciones Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

República del Ecuador. Consejo Nacional de Planificación. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una vida. Quito: SENPLANDES.

Rivas, Y & Briceño, J. (2012). La hermenéutica: sus orígenes, evolución y lo que representa en este convulsionado periodo. Academia. XI (23): 225-233.

Roth, A. (2018). Políticas públicas: Aurora: Colombia. Secretaría de gestión de Riesgos. (2017). Manual del Comité de Operaciones de Emergencia.

Solana, J. (2005). (Coord). Con Edgar Morin, por un pensamiento complejo. España: AKAL/Universidad Internacional de Andalucía.

Vallés, J (2007). Ciencia política: una introducción. Ariel ciencia política: Barcelona (España).

Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social reflexión metodológica y práctica profesional. España: Editorial Crítica.

